

Tlalnahuayocan, Veracruz, a **09 de mayo de 2022** con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- **CONVOCATORIA** -----

A los Ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para que el próximo **martes 10 de mayo del actual**, en punto de las **10: 00 horas**, en la sala de Cabildo, se lleve a cabo la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA** de cabildo para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del Día.


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO.



- I. **LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO.** -----
- II. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** -----
- III. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
- IV. **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2022, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF). SEGUNDO TRIMESTRE.** -----
- V. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
REGIDURÍA

D.X.S.





ATENTAMENTE

Tlalnahuayocan, Ver., a 09 de mayo de 2022



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
PRESIDENTA MUNICIPAL
FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA

ACTA N° 17 SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA PARA APROBAR MODIFICACIONES PRESUPUESTALES A PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL FORTAMUNDF 2022.

Siendo las **10:00 horas** del día **10 de mayo de 2022**, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal de Tlalnahuayocan, de conformidad con lo que disponen el artículo 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 20 y 32 de la ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Veracruz y los Municipios de Veracruz; 28 de la Ley Orgánica del municipio libre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para realizar la sesión de cabildo, presidida por la Lic. **Fanny Alejandra Muñoz Alfonso**, presidenta Municipal, asistiendo también el Ing. **Félix Hernández Hernández**, sindico único; la C. **Delfina Yturalde Sánchez**, regidora única, Lic. **José Román Clemente Soto**, Secretario de Ayuntamiento, así mismo, los servidores públicos, L.C **Ana María Hernández Ronzón**, tesorera municipal, Arq. **Marcos Iván Alarcón Gutiérrez**, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y el Lic. **Alfonso Eduardo Magallán Amores**, Contralor Interno Municipal, quienes fungen como asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto.

Preside esta sesión la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso presidenta Municipal y el Lic. José Román Clemente Soto, secretario del H. Ayuntamiento quien da fe del efecto, proceda a informar el orden del día al que se sujetara la presente reunión.

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO. -----
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2022, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF). SEGUNDO TRIMESTRE. -----
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

I. Lista de asistencia de los miembros del Cabildo. -----

La Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, presidenta Municipal, declara abierta la sesión, solicitando a el Lic. José Román Clemente Soto, Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia a los miembros de cabildo.

Encontrándose presente la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, presidenta Municipal; Ing. Félix Hernández Hernández, sindico único; C. Delfina Yturalde Sánchez, regidora única; Lic. José Román Clemente Soto, secretario de

Ayuntamiento; L.C Ana María Hernández Ronzón, tesorera municipal, Arq. Marcos Iván Alarcón Gutiérrez, director de Obras Pública y Desarrollo Urbano y el Lic. Alfonso Eduardo Magallán Amores, Contralor Interno Municipal.



II. Declaración de quorum legal. -----

Toda vez que se encuentran presentes la todos de los miembros edilicios, Se procede a declarar la existencia de Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN,
VER
2022 - 2025
SINDICATURA

III. Aprobación del orden del día. -----

Se somete a consideración el Orden del Día, en que se basará la sesión y en tal virtud se procede a dar lectura a la misma. Acto seguido la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, presidenta Municipal pregunta a los asistentes si están de acuerdo en aprobar la orden del día.



REGIDURÍA

ACUERDO. APROBADO por unanimidad el orden del día, con 3 votos y 0 en contra.



Se le concede el uso de la voz a la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, presidenta Municipal; Ing. Félix Hernández Hernández, sindico único; C. Delfina Yturalde Sánchez, regidora única.....

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO.

IV. Lectura y en su caso, aprobación de las modificaciones presupuestales al programa de inversión 2022, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF). Segundo trimestre. -----

Se le concede el uso de la voz a la L. C. Ana María Hernández Ronzón, tesorera municipal, quien presenta las Modificaciones Presupuestales al programa de inversión 2022 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), indicando que algunas obras sufrirán modificaciones en montos, cancelación y que se agregará una nueva obra, por lo que se realizarán las modificaciones que se describen a continuación:

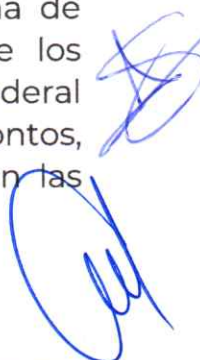
Las obras y/o acciones que se proponen cancelar son:

No, obra / acción	Localidad	Descripción	Monto FORTAMUNDF (\$)
2022301820012	OTILPAN	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE RIO SORDO Y REVESTIMIENTO	340,000.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL





Las obras y/o acciones que se proponen modificar en monto son:

No, obra / acción	Localidad	Descripción	Monto FORTAMUNDF (\$) <small>SINDICATURA</small>
2022301820015	OTILPAN	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y BIODIGESTOR EN 2DA PRIVADA BENITO JUÁREZ	215,000.00
Modificación en monto			256,380.00

Las obras y/o acciones que se proponen agregar son:

No, obra / acción	Localidad	Descripción	Monto FORTAMUNDF (\$) <small>REGIDURÍA</small>
2022301820051	TLALNELHUAYOCAN	MANTENIMIENTO A BARDAS PERIMETRALES PARA LAS ESCUELAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TLALNELHUAYOCAN, VER.	298,620.00

Acto seguido por la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonzo, presidenta Municipal manifiesta que es menester solicitar a los asistentes la aprobación de las modificaciones presupuestales al programa de inversión 2022 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del municipio de Tlalnelhuayocan, Veracruz.



SECRETARÍA DEL AYTO.

ACUERDO. - APROBADAS las modificaciones Presupuestales al Programa de Inversión 2022 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF). Segundo trimestre con 3 votos y 0 en contra. -----

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, presidenta Municipal; Ing. Félix Hernández Hernández, síndico único; C. Delfina Yturralde Sánchez, regidora única. -----

V.- Clausura de la sesión. -----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado la sesión a las **10:40 horas** del día de su inicio, levantándose la presente acta firmando al margen y al calce para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante el Lic. José Román Clemente Soto secretario del H. Ayuntamiento y del consejo quien autoriza y da fe.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
POR EL HONORABLE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso
Presidenta municipal



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

SINDICATURA

Ing. Félix Hernández Hernández
Síndico Único



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.

Lic. José Román Clemente Soto
Secretario del H. Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

Delfina

C. Delfina Yturalde Sánchez
Regidora única

REGIDURÍA

POR LOS ASESORES

L. C. Ana María Hernández Ronzón
Tesorera Municipal



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

TESORERÍA

Arq. Marcos Iván Alarcón Gutiérrez
Director de Obras Públicas y
Desarrollo Urbano



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

OBRA
PÚBLICA

Lic. Alfonso Eduardo Magallán Amores
Contralor Interno



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

CONTRALORIA
DEL AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas forma parte del acta número **17 Sesión Bis Extraordinaria** para Aprobar la modificación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), segundo trimestre. Del municipio de Tlalnahuayocan, Veracruz, celebrada el **10 de mayo de 2022**.